

10/06/2014
Trámite T-2014-21623

Sangolqui, 28 de mayo del 2014

Señor

Julio Gordon Castillo

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS ALBORNOS CERVUTRANS S.A.

Ciudad.-

REF. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

De mi consideración:

En relación con el asunto de la referencia, yo **MOREIRA COBEÑA LUCIA ESPERANZA**, con cédula de ciudadanía N°1312249111 cedo 1 (UNA) N°22 acción valorada en CUATRO DOLARES, de la que me pertenece de la **COMPAÑÍA DE TAXIS ALBORNOS CERVUTRANS S.A.**, renunciando expresamente a cualquier beneficio que me crea asistido, al **Sr. ENRIQUEZ QUIROLA MANOLO LEONARDO**, con cédula de ciudadanía N°1707021877. Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Por la favorable atención que se le dé a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



SRA. LUCIA E. MOREIRA C.

CEDENTE

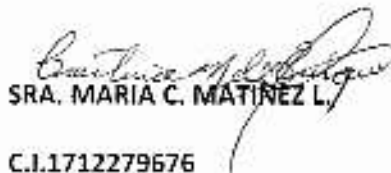
C.I.1312249111



SR. MANOLO L. ENRIQUEZ Q.

CESIONARIO

C.I.1707021877



SRA. MARIA C. MARTINEZ L.

C.I.1712279676

Recibido por el Sr. Julio Gordon Castillo
11-06-2014
T-2014-21623

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEPULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 01 Pág 13 Acta 33

En LA MOSCOSA, provincia de BOLIVIA, hoy día VEINTITRES de SEPTIEMBRE del dos mil OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil

extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MAURO XAVIER MOSQUERA HINOJOSA nacido en QUITO el 13 de JUNIO de 1963 de nacionalidad ECUATORIANA profesión POLICIA SEMI PASIVO con Cédula N° 170667419-7 domiciliado en SANJOAQUIN de estado anterior DIVORCIADO hijo de OSCAR MOSQUERA y de NANCY HINOJOSA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LUCIA ESPERANZA KOBELKA COBREA nacida en GUANO MAC ALFARO el 21 de ABRIL de 1985 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión BACHILLER LECTOR con Cédula N° 151224911-1 domiciliada en SANJOAQUIN de estado anterior SOLTERA hija de RAMON ESPERANZA KOBELKA FONGE y de ALICIA DEL CAMPO COBREA ZAMBRANO

LUGAR DEL MATRIMONIO: LA MOSCOSA FECHA: VEINTITRES DE SEPTIEMBRE 2011

En este matrimonio reconocieron a su hij llamado

OBSERVACIONES:



FIRMAS: [Signature of Mauro Xavier Mosquera Hinojosa] [Signature of Lucia Esperanza Kobelka Cobrea]

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

GESTION DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2013

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL - Quito, 20 de marzo del 2012. RAZON - Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Víctor Hugo Sepúlveda del Carchi - Quito, el 12 de marzo del 2012, los señores "MARIO XAVIER MOSQUERA HINOJOSA" y "LUCIA ESPERANZA MOREIRA CORREA", celebraron las CAPTULACIONES MATRIMONIALES de acuerdo con el Art. 150 del Código Civil, documento que se archiva con el No. 2012-17-0-557 de A.A.

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de de

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha

..... cuya copia se archiva.

..... de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL



Registro Civil y Familia

GESTION DE REGISTRO CIVIL
ARCHIVO NACIONAL
2013